

# MetLife Más S.A. de C.V.

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) Al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en mdp)



Cont	enido	
I. Res	umen ejecutivo.	5
I. Des	scripción general del negocio y resultados.	6
a)	Del negocio y su entorno.	6
b)	Del desempeño de las actividades de suscripción.	8
c)	Del desempeño de las actividades de inversión.	9
d)	De los ingresos y gastos de la operación.	9
a)	Del Sistema de Gobierno Corporativo	10
b)	De los requisitos de idoneidad.	11
c)	Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.	12
d)	De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	13
e)	Del sistema de Contraloría Interna.	14
f)	De la función de Auditoría Interna.	15
g)	De la Función Actuarial.	16
h)	De la contratación de servicios con terceros.	17
IV. I	Perfil de Riesgos	18
a)	De la Exposición al Riesgo.	18
b)	De la Concentración del Riesgo	19
c)	De la Mitigación del Riesgo	19
d)	De la Sensibilidad al Riesgo.	20
e)	Los conceptos del capital social	20
V. Ev	aluación de la solvencia	21
a)	De los activos.	21
b)	De las reservas técnicas	22
c)	De otros pasivos	24
VI. G	estión de Capital	24
a)	De los Fondos Propios Admisibles	24
b)	De los requerimientos de capital.	25
c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	25
d)	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	26
VII. N	Modelo interno	26
VIII.	Anexo de información cuantitativa	27
SECC	CIÓN A. PORTADA	27
Tal	ola A1	27



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	30
Tabla B1	30
Tabla B2	31
Tabla B3	32
Tabla B4	33
Tabla B5	34
Tabla B6	35
Tabla B7	36
Tabla B8	37
Tabla B9	38
SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL	40
Tabla C1	40
SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA	41
Tabla D1	41
Tabla D2	43
Tabla D3	44
Tabla D4 N/A	45
Tabla D5 N/A	46
SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	47
Tabla E1	47
Tabla E2	49
Tabla E3 N/A	50
Tabla E4 N/A	51
Tabla E5 N/A	52
Tabla E6 N/A	53
Tabla E7	54
SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS	55
Tabla F1	55
Tabla F2	56
Tabla F3 N/A	57
Tabla F4 N/A	57
Tabla F5 N/A	58
Tabla F6 N/A	59
Tabla F7 N/A	60



Tabla F8 N/A	61
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN	62
Tabla G1	62
Tabla G2	65
Tabla G3	66
Tabla G4	67
Tabla G5	68
Tabla G6 N/A	69
Tabla G7 N/A	70
Tabla G8	71
Tabla G9 N/A	73
Tabla G10 N/A	74
Tabla G11 N/A	75
Tabla G12 N/A	76
Tabla G13	79
SECCIÓN H. SINIESTROS	80
Tabla H1 N/A	80
Tabla H2	81
Tabla H3 N/A	82
Tabla H4 N/A	83
Tabla H5 N/A	84
SECCIÓN I. REASEGURO	85
Tabla I1	85
Tabla I2 N/A	85
Tabla I3	86
Tabla I4	86
Tabla I5	87
Tabla I6	87
Tabla I7	88
Tabla I8	89



#### I. Resumen ejecutivo.

MetLife Mas, S.A. de C.V., es una institución de seguros filial de American Life Insurance Company, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

MetLife Más, S.A. de C.V. fue creada como aseguradora con personalidad propia y especializada en Mercados Masivos, con productos sencillos y flexibles para llegar a la población joven y de niveles socioeconómicos a los que tradicionalmente la industria no ha llegado.

La perspectiva estable de Metlife Más, S.A. de C.V. mostrada en sus resultados del ejercicio 2018, confirma la intención de la administración de la compañía de conservar las relaciones con sus actuales socios comerciales de acuerdo con la estrategia establecida en su plan de negocios.

El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Al 31 de diciembre de 2018 el Índice de Solvencia de MetLife Más, S.A. de C.V. calculado bajo la fórmula estándar provista por la CNSF, fue de 493%. La empresa cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos asumidos.

El Sistema de Gobierno Corporativo que se ha implementado cuenta con procedimientos documentados para la toma de decisiones y ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). Al 31 de Diciembre de 2018 no se presentaron cambios materiales al Sistema de Gobierno Corporativo de MetLife Más, S.A. de C.V.

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, así como también los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Compañía, y los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos.



#### I. Descripción general del negocio y resultados.

#### a) Del negocio y su entorno.

MetLife Más S.A. de C.V. es una Institución de Seguros constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas y autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio de autorización 366.IV.5152 de fecha 10 de septiembre de 2002, teniendo como domicilio durante el ejercicio 2018, el ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 32, Piso 19, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, en la Ciudad de México.

Se encuentra autorizada para realizar la operación de vida, así como las operaciones de Accidentes y Enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como realizar operaciones de coaseguro, reaseguro, reaseguro financiero y contraseguro respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar.

A la fecha mantiene una situación de acreditada solvencia de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, que establece "...mientras las Instituciones y Sociedad Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se consideraran de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...".

#### Estructura Accionaria:

Accionista	Capital Fijo	Porcentaje de Participación
MetLife International Holdings LLC International Technical and	280,892	99.99964%
Advisory Services	1	0.00036%
Total:	280,893	100.00000%

El total de las acciones es de 280,893 (doscientas ochenta mil ochocientas noventa y tres) acciones, representativas del 100% del capital social pagado de la Sociedad.

La ubicación de la casa matriz se encuentra en la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos de América.

La perspectiva estable de Metlife Más, S.A. de C.V. mostrada en sus resultados del ejercicio 2018, confirma la intención de la administración de la compañía de conservar las relaciones con sus actuales socios comerciales de acuerdo con la estrategia establecida en su plan de negocios.

MetLife Más, S.A. de C.V. fue creada como aseguradora especializada en Mercados Masivos, con productos sencillos y flexibles para llegar a la población joven con cada vez más necesidades de productos financieros. MetLife Más lleva su oferta a través de convenios comerciales con cuentas



corporativas y del sector público, con quienes crea programas complementarios para mejorar los beneficios de sus empleados.

Adicionalmente, se informa que durante el periodo de 2018 no se realizaron pagos de dividendos a los accionistas, ni se realizaron operaciones contractuales adicionales entre partes relacionadas.

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2018, se integran como sigue:

Por cobrar:	Importe*	Por pagar:	Importe*
MetLife International Holdings, LLC.	\$1	MetLife Mexico, Servicios, S.A. de C.V.	\$2
		MetLife International Holdings, LLC.	\$1
			* millones de pesos

La estructura legal y organizacional del Grupo al cual pertenece MetLife Más, S.A. de C.V., se encuentra de la siguiente forma:

Al ser una Sociedad Anónima de Capital Variable constituida de acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (actualmente la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas), sus accionistas son MetLife International Holdings, LLC. en su carácter de accionista mayoritario e International Technical and Advisory Servicies Limited, en su carácter de accionista minoritario.

En ese sentido, MetLife International Holdings, LLC es accionista en México de:

- MetLife México, S.A. en un 0.95 % del total de las acciones.
- MetLife Pensiones México, S.A., en un 2.49 % del total de las acciones.
- MetLife Más, S.A. de C.V. en un 99.99 % del total de las acciones.
- MetLife México Servicios, S.A. de C.V. en un 2 % del total de las acciones.

Por lo que respecta a International Technical and Advisory Servicies Limited es accionista únicamente de MetLife Más, S.A. de C.V.

En consecuencia a lo anterior, y atendiendo a la definición de la Disposición 1.1.1., fracción LXXI, de la CUSF, y de acuerdo al esquema de participación directa o indirecta del capital social de MetLife Más, S.A. de C.V., y de acuerdo a sus accionistas MetLife International Holdings, LLC. en su carácter de accionista mayoritario e International Technical and Advisory Servicies Limited, en su carácter de accionista minoritario, podemos describir que el Grupo Empresarial al que pertenece MetLife Más, S.A. de C.V., se deriva de la participación accionaria indirecta por parte de MetLife Inc.



Adicionalmente se informa que durante el periodo de 2018 no se realizaron ninguna operación contractual entre partes relacionadas.

#### b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

#### 1) Emisión:

Región	Primas
	2018*
Centro	55.39
Norte	0.56
Sur	0.59
Total	56.54

<sup>\*</sup>millones de pesos

2) Siniestralidad y costos de adquisición o reclamaciones del ejercicio:

Region	Siniestros			
	2018	2017		
Centro	6.1	5.2		
Norte	0.0	0.4		
Sur	0.6	0.3		
Total	6.7	5.9		
*millones de p				

	Costo medio de siniestralidad			
	2018 2017 Variaci		Variación	
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	13%	24%	-47%	

	Costo medio de adquisición			
	2018 2017 Variación			
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	13%	50%	-74%	

- 3) En el ejercicio de 2018, MetLife Más, S.A. de C.V. no pagó comisiones contingentes.
- 4) Sobre las operaciones y transacciones relevantes que MetLife Más, S.A. de C.V. realiza con Instituciones pertenecientes a un mismo Grupo Empresarial, en particular sobre los programas de Reaseguro, se confirma que al 31 de diciembre de 2018 la única operación de este tipo es con MetLife México, S.A. con una prima cedida de \$ .17mdp.



#### c) Del desempeño de las actividades de inversión.

Los criterios de contabilidad utilizados en la valuación e impacto en el estado de resultados y balance, tanto del efecto inicial como en adelante, se apegan estrictamente a lo establecido en el Capítulo 22.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y en el Anexo 22.1.2, Serie B-2. De la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por otro lado, como resultado de la Estrategia de Inversión, misma que consiste en el calce correcto tanto de plazos, tasas y monedas para los diferentes portafolios siempre buscando atractivos rendimientos sin descuidar el análisis de crédito de los diferentes nombres que conforman los portafolios, la cual busca el calce correcto tanto de plazos, tasas y monedas, así como el estricto apego al marco regulatorio en cuanto a los activos admitidos para inversión como los límites de concentración, el impacto en el resultado integral de financiamiento al cierre de Diciembre 2018 fue de \$33.81 mdp.

Al 31 de diciembre de 2018, MetLife Más, S.A. de C.V. no reconoció deterioro en inversiones en valores ni en activos de larga duración.

Durante el año 2018 la compañía no realizó inversiones en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de sus inversiones. Asimismo, no se efectuó ninguna transacción relevante dentro del grupo que afecte de manera significativa el rendimiento de las inversiones de la institución.

#### d) De los ingresos y gastos de la operación.

Durante el año, la separación de ingresos y gastos fue:

Gastos	Importe*
Honorarios	\$28.90
Provisión por litigios, neto	\$7.16
Cancelación de impuestos a favor	\$5.91
Cuotas de inspección	\$0.92
Rentas	\$0.78
Conservación y reparación de inmuebles	\$0.35
Multas, recargos y otras sanciones administrativas	\$0.26
Correo, teléfono y otros servicios de comunicación	\$0.22
Licencias y derechos de uso de programas computacionales	\$0.19
Otros	<u>\$0.38</u>
	<u>\$45.07</u>
Ingresos	Importe*
Ingresos varios	-\$4.34
Derechos o productos de pólizas	<u>-\$0.24</u>
	<u>-\$4.58</u>
	* millones de nesos

<sup>\*</sup> millones de pesos



#### Gastos con partes relacionadas efectuadas en 2018:

Gastos	Importe*
Honorarios	\$18.09
Servicios de infraestructura	\$7.53
Arrendamiento	\$1.13
Reaseguro	\$0.17
Total Gastos	\$26.92

<sup>\*</sup> millones de pesos

#### III. Gobierno corporativo.

#### a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración definió la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo de manera congruente con el perfil de riesgos de la Compañía, el cual considera el volumen, naturaleza y complejidad de sus actividades; este sistema contempla las funciones establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y su Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) referentes a la Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros. Al 31 de diciembre de 2018, los nombres y cargos de los funcionarios responsables de los diferentes órganos de gobierno, así como de los comités y funciones que integran el Sistema de Gobierno Corporativo, constan en los registros de las actas de las sesiones de dichos órganos de gobierno.

Se hace constar que las actas de las sesiones de la asamblea de accionistas, del consejo de administración, así como de los distintos comités de apoyo al Consejo, señalan los acuerdos y decisiones tomadas en cada uno de estos órganos de gobierno, así como su seguimiento.

Es importante señalar que el Consejo de Administración aprobó y mantiene actualizada la política de Gobierno Corporativo, en la que se establecen los lineamientos generales para la documentación del proceso de toma de decisiones del primer y segundo nivel jerárquico y la implementación de un Código de Conducta de observancia obligatoria para todos los consejeros, funcionarios y empleados en la realización de sus actividades profesionales.

Cambios en el sistema de Gobierno Corporativo ocurridos durante el año.

En ese mismo contexto, si bien es cierto que la organización tuvo rotación en algunas posiciones directivas, estas no representaron bajo ninguna circunstancia, una vulnerabilidad al ambiente de control de la organización ni a la conducción habitual de sus operaciones.



Estructura del Consejo de Administración de MetLife Más S.A. de C.V.

Consejo de Administración MetLife Más, S.A. de C.V.

			Auditoría	Inversiones	Riesgos	Reaseguro	Comunicación y Control
	Cargo	Nombre /Participación en comités					
	Titular	Sofia Belmar Berumen		Ν	lo partici	ра	
Consejeros	Suplente	Reinaldo Miguel Ameri		N	lo partici	ра	
Propietarios	Titular	Fernando Vicente Trujillo		4	1	<b>1</b>	4
	Suplente	Nina Nayeli Guizar Montero	No participa				
	Titular	Joao Pedro De Almeida Beato Martins Santana			lo partici	na	
	Suplente	Larry Bailey Jr.	No participa No participa				
	Titular	Sergio Mauricio Visintini Freschi	1	4	Рагене		
Consejeros	Suplente	Jose Antonio Alvarado Ramírez		N	lo partici	ра	_
Independientes	Titular	Javier Márquez Diez Canedo	1				
	Suplente	Federico Nuñez Gonzalez		Ν	lo partici	ра	
	Títular	Edgardo Mendoza Valdés	1				
	Suplente	Luis Fernando Orozco Mancera		N	lo partici	ра	

La estructura corporativa del grupo empresarial se remite a la estructura legal del Grupo, descrita en el apartado II. Descripción general del negocio y resultados.

El Consejo de Administración estableció y aprobó la política de remuneraciones de los Directivos Relevantes, dentro de la cual se define el alcance y los componentes que integran la remuneración, los cuales son de carácter variables y no variables.

#### b) De los requisitos de idoneidad.

Los requisitos para la evaluación de la idoneidad de los directivos relevantes y las personas que desempeñan otras funciones trascendentes en la compañía se establecen a través de las siguientes políticas:

- Política de Aptitud y Honorabilidad para Consejeros(as) y Funcionarios (as)
- Política de Integración de expedientes

Estas políticas incluyen la evaluación del cumplimiento conforme a lo siguiente:



La política de aptitud y honorabilidad tiene como propósito establecer los estándares y requisitos de calidad y capacidad técnica, honorabilidad, experiencia y elegibilidad crediticia que deberán cumplir las personas que ocupan cargos estratégicos en la compañía.

La política de integración de expedientes, tiene como propósito, guiar la integración del expediente por cada persona designada para ocupar un puesto trascendente en la compañía, incluyendo en éstos la evidencia documental que la LISF y la CUSF establecen.

En apego a la normativa, la compañía realiza un proceso de actualización anual de expedientes de las personas sujetas a la política de aptitud y honorabilidad, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en cada política y poder determinar la continuidad en el desempeño de sus funciones.

#### c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

MetLife, con el objetivo de administrar y controlar los riesgos a que está expuesta por su propia operación, ha establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que forma parte de la estructura organizacional y es parte fundamental del Gobierno Corporativo.

Dicho sistema se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y está sustentado en un eficaz Sistema de Control Interno, y comprende el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, límites y tolerancias para la administración integral de riesgos, consistentes con el plan de negocio y el apetito de riesgo de la Institución.

El Consejo de Administración ha establecido directamente tanto al Sistema, como al Área de Administración de Riesgos y al funcionario encargado de ella, así como el documento en el que se define el funcionamiento de cada uno de estos elementos, el Manual de Administración Integral de Riesgos. Este último se revisa, modifica o ratifica, al menos, una vez al año junto con los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

En la organización, la Administración de Riesgos se basa en un modelo de tres líneas de defensa, la primera conformada por todas las áreas operativas o tomadores de riesgo, la segunda conformada por las áreas de control incluyendo al área de Administración de Riesgos y, por último, el área de Auditoría Interna como tercera línea de defensa.

La categorización de riesgos está basada en la operación de la Institución y documentada dentro del Manual de Riesgos, y abarca tanto los riesgos contemplados en el modelo estatutario, como aquellos descritos en el capítulo 3.2.10 de la CUSF.

Con el objetivo de comunicar de manera eficiente tanto la exposición como la gestión de los riesgos, el encargado del área de administración de riesgos presentó de manera regular ante el Consejo de administración y al Comité de Riesgos los siguientes puntos:

• Informes trimestrales, o mensuales en su caso, señalando la exposición al riesgo por tipo de riesgo y el grado de cumplimiento de límites, objetivos, políticas y procedimientos en



esta materia, señalando los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas.

- Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés.
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.

En ese mismo tenor, en la sesión extraordinaria realizada el 29 de Junio correspondiente al 20 trimestre de 2018, el área de Administración Integral de Riesgos presentó al Consejo de Administración para su aprobación y posterior envío a la autoridad, el ejercicio de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), de acuerdo a las disposiciones 3.2.6 y 7.2.1 de la CUSF y demás disposiciones aplicables.

En los procesos de monitoreo, reporte y toma decisiones basadas en el análisis de riesgo, el área de Administración Integral de Riesgos participa activamente dentro de distintos Comités y grupos de trabajo establecidos en el marco del Gobierno Corporativo de la Institución.

#### d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es la conexión de varios procesos que en conjunto trabajan para llevar a cabo una eficiente administración de los riesgos y evaluar la situación de solvencia actual y prospectiva de la Compañía teniendo en cuenta su perfil de riesgos, así como la estrategia y el plan de negocios.

La ARSI es parte fundamental de la función de Administración de Riesgos y se constituye como un proceso iterativo, continuo e interdisciplinario que se fundamenta en los siguientes principios:

- Visión prospectiva del perfil de riesgos de la Compañía y sus necesidades de capital derivadas del plan de negocios y la estrategia.
- Involucramiento directo y oportuno del Consejo de Administración en la evaluación de los riesgos que afronta la Compañía y las acciones para mitigarlos.
- Apetito de Riesgos, Estrategia de Negocio y Gestión de Riesgos.

La preparación y discusión de la ARSI es liderada por la función de Administración de Riesgos e incorpora la visión de las distintas áreas clave que comprenden la operación de MetLife así como del Comité de Riesgos, el Consejo de Administración y el resto de la infraestructura del Sistema de Gobierno Corporativo de la empresa.

El rol del Consejo de Administración dentro del proceso ARSI se concentra primordialmente en la definición del apetito de riesgo, la estrategia y en la aprobación de las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias o introducir las mejoras que se detecten como resultado de la realización de la ARSI así como dar continuidad y seguimiento a la implementación de acciones correctivas. El rol del Comité de Riesgos se focaliza en monitorear la implementación de



las medidas necesarias para mitigar riesgos e informar alertas tempranas en la operación de la Compañía.

Para determinar las necesidades de solvencia, se realizaron análisis cualitativos y cuantitativos sobre la solvencia de la Compañía en diferentes escenarios adversos probables. Los análisis cuantitativos se basaron en las proyecciones resultantes de la Prueba de Solvencia Dinámica y otros en metodologías alternas de proyección de capital, mientras que los análisis cualitativos se enfocaron en los efectos de los riesgos operacionales detectados dentro del proceso de Administración de Riesgos.

Todo el proceso de elaboración y revisión del ARSI, así como los roles y responsabilidades de las distintas áreas inmersas en el proceso, están detalladas en el Manual de Administración Integral de Riesgos dentro de la sección " Política ARSI".

#### e) Del sistema de Contraloría Interna.

El sistema de Contraloría interna de la Institución adopta de manera consistente el marco denominado COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el cual define al control interno como un proceso realizado por toda la organización, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- Estrategia: Objetivos de alto nivel alineados con la misión de la entidad
- Operaciones: Efectividad y eficiencia en las operaciones
- Información: Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento con las Leyes y regulaciones aplicables

Los roles y responsabilidades del sistema de Control Interno se encuentran definidos en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece un modelo estructural de 3 Líneas de Defensa que involucra a todo el personal de la compañía en el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que mitiguen los riesgos y propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a MetLife de la siguiente manera:

- 1er. Línea (Dueño de la gestión de Riesgos y Controles): Áreas de Operación, Negocio y Administración.
- 2da. Línea (Asesoramiento, supervisión y monitoreo continuo): Áreas de Control y Cumplimiento.
- 3er Línea (Aseguramiento Independiente): Función de Auditoría Interna.

Como responsable de la operación del sistema de Control Interno, el Director General presenta semestralmente los resultados de su funcionamiento al Comité de Auditoría, basado en la suficiencia de los elementos que sustentan el cumplimiento de los principios que lo integran:

1. La Entidad demuestra compromiso con los valores de integridad y ética.



- 2. El Consejo de Administración demuestra su independencia de gestión y ejerce funciones de supervisión y comunicación sobre el desarrollo y ejecución del Control Interno.
- 3. Definición de estructuras, autoridad y responsabilidad para una adecuada gestión de supervisión y cumplimiento.
- 4. La Entidad demuestra compromiso de competencia (Atracción, desarrollo y retención de Talento).
- 5. Se identifican y evalúan los riesgos en sus diferentes categorías considerando los distintos factores de riesgo o cambios significativos.
- 6. Selecciona y desarrolla Actividades de Control (Autorización, Aprobación, Verificación, Conciliación, Revisiones de la Administración, Controles físicos, Seguimiento a incumplimientos, Segregación de Funciones, entre otros).
- 7. Selecciona y desarrolla controles generales y específicos sobre Tecnología (Restricción de Accesos a los sistemas, Conciliación automática de Datos, Administración de la Seguridad de Información).
- 8. Despliega a través de políticas y procedimientos las actividades que deben ser realizadas
- 9. La organización obtiene, genera y usa información relevante para soportar el funcionamiento del control interno.
- 10. Comunicación interna La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades del Control Interno, necesarios para soportar el funcionamiento del Control Interno.
- 11. Comunicación externa La organización comunica a los terceros relacionados en cuanto a la afectación del funcionamiento del control interno.
- 12. Selecciona y desarrolla y lleva a cabo evaluaciones continuas y separadas para dar certeza de que los componentes del control interno funcionan adecuadamente.
- 13. La organización evalúa y comunica las deficiencias de Control Interno de manera oportuna, tomando acciones correctivas.

#### f) De la función de Auditoría Interna.

En el desempeño de las actividades los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de MetLife Más, S.A. de C.V., tienen acceso ilimitado a la información, documentación y registros contables necesarios para la ejecución de su revisión, a fin de estar en condiciones de presentar, sin limitación alguna, sus observaciones y recomendaciones con respecto a: procesos, riesgos, marco de control y funciones o áreas que son sujetas de dichas auditorías.

El propósito de Auditoría Interna es apoyar a la Gerencia en el cumplimiento de sus objetivos a través de i) evaluaciones objetivas, continuas e independientes sobre la eficacia del sistema de controles internos, ii) revisiones de cumplimiento, iii) evaluación de aserciones a los estados financieros a través de los controles SOX y iv) la participación de investigaciones especiales según las indicaciones del Comité de Auditoría y la Gerencia.

El Área de Auditoría Interna tiene documentado a través del manual de Auditoría Interna sus funciones, roles y responsabilidades, así como la evaluación de riesgos que realiza para determinar la periodicidad con que se realizarán las auditorías a los procesos.



La frecuencia y el alcance de la actividad de la Auditoría Interna son establecidas por el Director de Auditoría Interna considerando los ciclos definidos con base en evaluaciones de riesgo, requisitos regulatorios, iniciativas o proyectos relevantes dentro de un año calendario, preliminarmente, dicho alcance fue plasmado en el "plan anual de auditoría" que fue aprobado anualmente con el Comité de Auditoría y los distintos funcionarios a cargo del funcionamiento de la institución.

#### Consideraciones relativas a las pruebas de Auditoría Interna.

El alcance de Auditoría Interna se basa en pruebas selectivas, entonces cabe la posibilidad de que existan debilidades de control o errores contables que no sean identificados durante las pruebas.

La evaluación considera las condiciones existentes a la fecha en que se realizan las pruebas, o por el período definido en cada una de las revisiones efectuadas, por ello, el resultado podría diferir si se presentaran cambios en dichas condiciones o si el grado de cumplimiento de los controles se deteriora.

#### <u>Independencia de los integrantes de Auditoría Interna.</u>

Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, la Dirección de Auditoría Interna y sus integrantes:

- No tienen autoridad ni responsabilidad sobre los procesos que se revisan.
- No participan directamente en la operación del negocio.
- No diseñan, implantan, ni dan mantenimiento al sistema de control interno.
- No desarrollan procedimientos relativos a la operación.
- No son responsables de implantar las recomendaciones, sugerencias o acciones determinadas al concluir las auditorías; con respecto a este tema, su intervención consiste únicamente en vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las áreas auditadas.

Anualmente, Auditoría Interna manifiesta su independencia al Comité de Auditoría.

#### g) De la Función Actuarial.

Como parte del sistema de gobierno corporativo cuya instrumentación y seguimiento es responsabilidad del consejo de administración, la institución cuenta con una función actuarial, efectiva y permanente con el objetivo de: coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos, coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas, verificar que la metodología, los modelos utilizados y las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas sean adecuados, evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas.

La función actuarial mantiene informado al consejo de administración y a la dirección general sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas y realiza los



pronunciamientos sobre la política general de suscripción de riesgos, la idoneidad de los contratos de reaseguro y la política de dispersión de riesgos de la Institución.

Asimismo la función actuarial apoya las labores técnicas relativas la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.

La Función Actuarial es desempeñada por personas con el conocimiento y experiencia suficiente en materia actuarial, de acuerdo a las mejores prácticas y a los estándares de práctica actuarial.

Todo lo anterior en cumplimiento al Capítulo 3.5 y al título 30 de la CUSF.

#### h) De la contratación de servicios con terceros.

MetLife Más, S.A. de C.V. cuenta con una serie de políticas y procesos que tienen por objetivo asegurar que toda prestación de servicios proporcionada por terceros, otorgadas a MetLife Más, S.A. de C.V., se encuentre documentada mediante documentos contractuales, con base a los lineamientos que se señalan en tales políticas y procesos, y en específico bajo la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en los servicios que se especifican en dicha normatividad.

La visión de los procesos, controles y procedimientos que en materia de contratación de servicios con terceros tiene MetLife Más, S.A. de C.V., se encuentran establecidos en la Política de "Contratación de Servicios con Terceros y Administración de Contratos", la cual tiene como objetivo establecer el marco regulatorio y de control para los servicios relacionados con las funciones operativas de MetLife que de acuerdo a la naturaleza y relevancia de los mismos, sean contratadas con terceros.

MetLife Más, S.A. de C.V. podrá contratar cualquier otro servicio que resulte necesario para el cumplimiento de su objeto, siempre y cuando, se observe en todo momento lo establecido en la LISF y CUSF, así como de cualquier otra normatividad que resulte aplicable.

Derivado del marco regulatorio señalado, MetLife Más, S.A. de C.V. cuenta con un mecanismo de control y apoyo mediante el uso de un Sistema denominado "Módulo de Contratos de Ariba", herramienta que permite establecer una serie de controles e información que son necesarios para el cumplimiento en materia de contratación de servicios con terceros.

Asimismo, de conformidad con lo requerido en el numeral 3.6.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Sistema de Control Interno de MetLife, ha incorporado mecanismos de control y seguimiento de los servicios contratados con Terceros, para brindar el debido aseguramiento al citado requerimiento y como parte de las funciones de monitoreo de la Dirección General, se comprueba que los contratos celebrados con dichos Terceros cumplen con los requisitos normativos establecidos en capítulo 12.1 de la CUSF, incluyendo que la información que integra los expedientes de la contratación de terceros cuenten con evidencia razonable sobre:



- -Experiencia, capacidad técnica, financiera, administrativa y legal.
- -Recursos materiales, financieros y humanos.

#### IV. Perfil de Riesgos.

#### a) De la Exposición al Riesgo.

El Área de Administración de Riesgos lleva a cabo su función a través del Ciclo de Administración de Riesgos, el cual se integra a las decisiones clave de la compañía dentro de su plan estratégico, de negocio y de capital y se divide en las siguientes fases:

- Identificación
- Medición
- Respuesta ante el riesgo

La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

Identificación: Una vez que la dirección y órganos de gobierno son capaces de articular la identificación de sus riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para la declaratoria de apetito al riesgo, la cual es traducida en términos de Políticas y Límites, que sirven como base para articular el entorno de control de la compañía.

Medición: La compañía realiza el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia además de diversos análisis para cuantificar la exposición al riesgo derivada de los diversos factores de riesgo que captura la fórmula estándar propuesta por la CNSF.

Respuesta ante el Riesgo: con base a la medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las Políticas, que son base del proceso de monitoreo y reporte, la compañía decide los planes de acción o respuestas apropiadas para cada tipo de riesgo. Cada respuesta tiene que ser considerada en términos de su efecto reduciendo la probabilidad o el impacto del riesgo.

El área de Riesgos realiza un monitoreo de los Riesgos de la Institución, entre los cuales se encuentran como mínimo:

- Riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y Reaseguro en los ramos en que opera la Compañía
- Riesgo de mercado
- Riesgo de descalce entre activos y pasivos
- Riesgo de liquidez



- Riesgos de crédito o contraparte, tanto en los contratos de instrumentos financieros como en lo de reaseguro
- Riesgos de concentración
- Riesgo Operativo, que a su vez se separa en el riesgo de procesos operativos, legal
  (el cual incluye el potencial incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas
  aplicables), tecnológico, estratégico y reputacional.

Las metodologías y métricas utilizadas para cada uno de los riesgos mencionados se encuentran documentadas dentro del Manual de Riesgos y son gestionadas a través del Comité de Riesgos.

En relación a la gestión del riesgo operacional, el objetivo es lograr un equilibrio entre el costo de la gestión del riesgo y la pérdida anticipada, en caso de materializarse el riesgo. Es importante mencionar que se tiene tolerancia cero a los riesgos de incumplimiento regulatorio deliberado y fraude interno.

La administración del riesgo operacional comprende programas de supervisión para apoyar a la primera línea de defensa en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, así como a dar seguimiento e informar de manera continua los riesgos operacionales, sus pérdidas asociadas, así como los límites de tolerancia aplicables al mismo.

#### b) De la Concentración del Riesgo

La concentración del riesgo se vigila en dos grandes partes:

- a. El proveniente de la interacción del activo con el pasivo
- b. El agrupado por riesgo de suscripción.

Para el primero, la compañía cumple con los límites establecidos en la regulación vigente y no se ha observado ningún exceso a los límites ni a sus alertas establecidas. No obstante, la Compañía también opera bajo límites internos más conservadores en cumplimiento a las políticas de inversión. Con procesos de seguimiento diario de la exposición a fin de evitar concentración de riesgos no deseada.

Respecto al segundo, su gestión se determina dentro la política de riesgo de suscripción, la cual norma la concentración por tipo de riesgo para tener una cartera sana y diversificada, respecto a los límites de retención aprobados por el Consejo de Administración.

#### c) De la Mitigación del Riesgo

La Institución establece programas de mitigación de Riesgos a través del ciclo de administración de riesgo, donde se incluye la identificación, medición y respuesta a los riesgos y su adecuada comunicación a los órganos de gobierno corporativo.



El Manual de Reaseguro de la compañía, fue debidamente aprobado por el Consejo de Administración de acuerdo a los términos establecidos en la regulación, incluyendo los límites de retención aprobados por la compañía.

Actualmente, se cuenta con operación de reaseguro con 2 reaseguradoras y se ha podido verificar que la calificación crediticia de cada una de ellas, cumple con la calificación mínima establecida por la regulación.

#### d) De la Sensibilidad al Riesgo.

La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.

Se efectuó la prueba de solvencia dinámica sobre la condición financiera de la Compañía, correspondiente al cierre del ejercicio 2017. El análisis incorpora supuestos relacionados con el crecimiento de la emisión de primas, inversiones, morbilidad, tasas de interés, frecuencia de siniestros, aportaciones de capital y experiencias de otros aspectos relacionados con las pólizas, así como las medidas potenciales que podría adoptar la administración de la citada Institución ante diversos escenarios.

El resultado de este análisis demuestra que la condición financiera futura de la Institución es satisfactoria bajo los supuestos antes mencionados.

Dada la Composición de la cartera de activos y pasivos de la Compañía, las principales variables que nos pueden afectar son:

- Cambios significativos en las tasas de interés
- Cambios significativos en la mortalidad
- Cambios significativos en tipo de cambio

#### e) Los conceptos del capital social

#### Capital social fijo pagado:

	Número de acciones	Valor nominal*	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007*	Total*
Serie E	280,892	\$341	\$0	\$341
Serie M	1	\$0	\$0	\$0
	280,893	\$341	\$0	\$341
				* millones de pesos



#### V. Evaluación de la solvencia.

#### a) De los activos.

Los activos utilizados para fines del cálculo del RCS son los señalados en los manuales de datos provistos por la CNSF.

La valuación de los instrumentos financieros, se determinó en base a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 22.1.2, Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras, de la CUSF, así como los otros tipos de activos.

Como resumen, la siguiente tabla muestra los activos que el SCRCS utiliza para el cálculo del Requerimiento de capital:

Tipo de	Importe*	
Considerados en RCS	Inversiones	175
	Reaseguradores	0
No considerados para RCS	De acuerdo a al Título 6 de la	
No considerados para NC3	CUSF	310
	485	

<sup>\*</sup> millones de pesos

MetLife Más, S.A. de C.V. no posee activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

La descripción de los instrumentos financieros es la siguiente:

Inversiones	Importe*
Gubernamentales	103
Empresas Privadas. Tasa Conocida	346
Total Inversiones en Valores	449

<sup>\*</sup> millones de pesos

Los Métodos de valuación empleados a nivel individual son seguidos a nivel Grupo Empresarial.



#### b) De las reservas técnicas

#### 1. Importe de las Reservas Técnicas a diciembre de 2018

Concepto/operación	Accidentes y enfermedades	Total*
Reserva de Riesgos en Curso	6	6
Mejor estimador	6	6
Margen de riesgo	0.5	0.5

\*Millones de pesos

#### 2. Supuestos y metodología utilizada en la medición de los pasivos

#### a. Información estadística y supuestos utilizados

La información que a continuación se presenta es para determinar los diversos parámetros del método actuarial con que se valuará la reserva de riesgos en curso. En este caso MetLife Más S.A. de C.V. únicamente opera el ramo de accidentes personales, por lo que el método aquí descrito será exclusivamente utilizado para la valuación de las obligaciones de riesgos en curso de dicho ramo.

#### Base estadística

La base estadística utilizada en el modelo será la experiencia estadística de siniestralidad reportada de la Compañía correspondiente a los últimos 5 años previos a la fecha de valuación.

La segmentación de carteras para la valuación de estas obligaciones está divida por sector y canal de distribución.

Por comercializar sólo productos de Accidentes Personales, no se ocupan los siguientes supuestos:

- Mortalidad
- Morbilidad
- Invalidez
- Caducidad
- Rescates



#### Tasas de interés

Se utilizará la curva de tasa libre de riesgo de mercado proporcionada por Proveedor Integral de Precios, esta curva se actualizará trimestralmente.

#### b. Descripción de metodología del mejor estimador

La reserva está definida como la suma del Mejor Estimador de las obligaciones futuras más el Margen de Riesgo.

En apego a la definición establecida en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) en el título 5.1.3 apartado II:

"La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros de dicha obligaciones, entendido como la medida ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente de conformidad con lo establecido en el Capítulo 22.2 de las presentes Disposiciones a la fecha de valuación y apegándose a los criterios que señalan en el Anexo 5.1.3-a. Las hipótesis y procedimientos con que se determinen los flujos futuros de obligaciones, con base en las cuales se obtendrá la mejor estimación, deberán ser definidos por la Institución de Seguros en el método propio que se registre para el cálculo de la mejor estimación; [...]".

#### 3. Importes recuperables de reaseguro

Como parte del método actuarial deberá incluirse la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro.

En el caso de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida y accidentes y enfermedades con temporalidad menor o igual a un año:

Se multiplicará el monto de la reserva de riesgos en curso de cada póliza, sin considerar el margen de riesgo, ni el gasto de administración, por el porcentaje de Reaseguro cedido en contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo de seguro y por el factor de calidad de Reaseguro.

#### 4. Cambios en el nivel de la reserva



Se presenta un incremento en el nivel de las reservas técnicas respecto al periodo anterior, debido al atraso de la emisión de un negocio importante de la cartera.

#### c) De otros pasivos

Los otros pasivos son valuados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Comisión en el Anexo 22.1.2 de la CUSF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Todos los métodos de estimación de otros pasivos están debidamente documentados en la Política Contable, aprobada por el Consejo de Administración.

Asimismo, los Métodos de valuación empleados a nivel individual son seguidos a nivel de Grupo Empresarial.

#### VI. Gestión de Capital.

#### a) De los Fondos Propios Admisibles.

La estructura importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles (FPA) se muestran en la tabla C1 del Anexo de Información Cuantitativa.

El Consejo de Administración de MetLife Más, S.A. de C.V. aprobó la política de los Fondos Propios Admisibles, la cual tiene como objetivo garantizar que se cuente, en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el requerimiento de capital de solvencia y su calidad esté apegada a lo establecido en la LISF y la CUSF.

Dicha política establece procedimientos específicos para alcanzar su objetivo y asigna roles y responsabilidades en las distintas áreas de la compañía involucradas en la definición y uso de los Fondos Propios Admisibles.



Como control adicional, la política de inversión también prevé los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que, en todo momento las inversiones sean suficientes para cubrir los Fondos Propios Admisibles, procurando su adecuada diversificación, liquidez y rentabilidad de conformidad con lo establecido en la LISF y en la CUSF.

En relación al período anterior, no hubo cambio significativo en el nivel de los Fondos Propios Admisibles.

No existe restricción alguna sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

#### b) De los requerimientos de capital.

La institución está utilizando la fórmula general para la obtención de los resultados del RCS, también se consideraron los parámetros determinados por el regulador para la institución de manera periódica para dicho cálculo.

El desglose de los riesgos del cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia se presenta en la Tabla B1 del Anexo de Información Cuantitativa.

El Requerimiento de Capital de Solvencia no tuvo cambios significativos respecto del año anterior acorde con la estabilidad en el perfil de riesgos de la Compañía descrito en la sección IV de este documento. La variación respecto de su capital fue de 1%.

Información sobre Capital Mínimo Pagado:

Operaciones autorizadas	Capital Mínimo Pagado expresado en UDIS	UDI 31-dic- 17	Capital Mínimo Pagado*
Accidentes y Enf.	1.7	5.934551	10.1
Vida	6.8	5.934551	40.4
			50.5
Capital Pagado Computable			443.5
Sobrante			393.0

<sup>\*</sup> millones de pesos

## c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

MetLife Más, S.A. de C.V está utilizando la fórmula general para la obtención de los resultados del RCS.



## d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

MetLife Más, S.A. de C.V., no ha presentado insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

#### VII. Modelo interno.

No aplica para MetLife Más, S.A. de C.V.



#### VIII. Anexo de información cuantitativa

#### **ANEXO 24.2.2.**

#### FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

Sección A.- Portada.

Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.

Sección D.- Información Financiera

Sección E.- Portafolios de inversión.

Sección F. Reservas Técnicas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.

Sección H. Siniestros

Sección I. Reaseguro

Información General

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

#### SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

#### Tabla A1

#### Nombre de la Institución: MetLife Más, S.A. de C.V. Tipo de Institución: Institución de Seguros Clave de la Institución: S0058 Fecha de reporte: 20181231 N/A Grupo Financiero: Filial De capital mayoritariamente mexicano o Filial: Institución Financiera del Exterior (IFE): American Life Insurance Company Sociedad Relacionada (SR): MetLife International Holdings, LLC



Fecha de autorización:

Operaciones y ramos autorizados

Operación de Vida

Operación de Accidentes y Enfermedades

Ramos de accidentes personales

Ramos de gastos médicos

No

Fecha de autorización del modelo interno

#### Requerimientos Estatutarios

Índice de cobertura

Requerimiento de Capital de Solvencia	26.98
Fondos Propios Admisibles	132.92
Sobrante / faltante	105.93
Índice de cobertura	4.93
Base de Inversión de reservas técnicas	14.39
Inversiones afectas a reservas técnicas	47.09
Sobrante / faltante	32.70
Índice de cobertura	3.27
	<u> </u>
Capital mínimo pagado	50.57
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	443.5
Suficiencia / déficit	392.9

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida			56.54		56.54
Prima cedida					
Prima re			56.54		56.54
Inc. Reserva de Riesgos en Curso			-1.20		(1.20)
Prima de retención devengada			55.34		55.34
Costo de adquisición			7.19		7.19
Costo neto de siniestralidad			7.05		7.05
Utilidad o pérdida técnica			41.10		41.10
Inc. otras Reservas Técnicas					
Resultado de operaciones análogas y conexas					
Utilidad o pérdida bruta			41.10		41.10
Gastos de operación netos			40.56		40.56
Utilidad o pérdida de operación			0.54		0.54
Resultado integral de financiamiento			33.81		33.81
Participación en el resultado de subsidiarias					
Utilidad o pérdida antes de impuestos			34.35		34.35
Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad					
Utilidad o pérdida del ejercicio			34.35		34.35

Balance General	
Activo	485.28

28

8.77



Inversiones	449.35
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	
Disponibilidad	2.00
Deudores	33.29
Reaseguradores y Reafianzadores	0.22
Inversiones permanentes	
Otros activos	0.42
Pasivo	41.78
Reservas Técnicas	14.39
Reserva para obligaciones laborales al retiro	0.01
Acreedores	22.70
Reaseguradores y Reafianzadores	0
Otros pasivos	4.69
Capital Contable	443.50
Capital social pagado	340.65
Reservas	75.42
Superávit por valuación	(17.10)
Inversiones permanentes	
Resultado ejercicios anteriores	10.19
Resultado del ejercicio	34.35
Resultado por tenencia de activos no monetarios	



#### Tabla B1

RCS p	or componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TvFS}$	25,454,251.67
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	0.00
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	1,528,402.71
Total	RCS		26,982,654.38
Desglo	ose RC <sub>PML</sub>		
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
Desglo	ose RC <sub>TyFP</sub>		
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglo	ose RC <sub>TyFF</sub>		
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	



Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC<sub>TyFP</sub>)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC<sub>TyFF</sub>)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

donde:

$$\begin{split} & \mathsf{L}_A := -\Delta A = -A \ (1) + A \ (0) \\ & \mathsf{L}_P := \Delta P = P \ (1) - P \ (0) \\ & \mathsf{LPML} = -\Delta \mathsf{REAPML} = -\mathsf{REAPML} \ (1) + \mathsf{REAPML} \ (0) \end{split}$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC.

#### $\it LA:$ Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	153,461,090.45	128,867,332.01	24,593,758.44
Instrumentos de deuda:	150,585,864.76	126,182,058.41	24,403,806.35
Banco de México	78,431,516.93	67,882,550.29	10,548,966.64
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	72,154,347.83	57,319,302.31	14,835,045.52
Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
Instrumentos no bursátiles	2,656,119.67	1,762,739.19	893,380.48
Operaciones Financieras Derivadas			
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	219,106.02	219,106.02	0.00
Inmuebles urbanos de productos regulares			
	Total Activos	Total Activos   153,461,090.45	Total Activos   153,461,090.45   128,867,332.01     Instrumentos de deuda:   150,585,864.76   126,182,058.41     1 Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México   78,431,516.93   67,882,550.29     2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2   72,154,347.83   57,319,302.31     Instrumentos de renta variable   1) Acciones   i. Cotizadas en mercados activanjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores   2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable   3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable od emercancias   i. Denominados en moneda activanjera   4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capitala privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.   5) Instrumentos estructurados   0.00   0.00   0.00     Titulos estructurados   0.00   0.00   0.00   0.00     Operaciones de préstamos de valores   0.00   0.00   0.00     Instrumentos no bursátiles   0.00   0.00   0.00   0.00     Instrumentos no bursátiles   0.00   0.00   0.00   0.00     Instrumentos no bursátiles   0.00   0.00   0.00   0.00     Instrumentos

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

<sup>\*</sup> En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



#### Tabla B3

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

donde:

 $L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$  $L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$ 

LPML = -∆REAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)

 $L_{\it P}$ : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

	Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret</sub> (o)	P <sub>Ret</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Ret</sub> (1)- P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Brt</sub> (o)	P <sub>Brt</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Brt</sub> (1)- P <sub>Brt</sub> (0)	IRR(o)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
	Total de Seguros	5,031,110.03	12,700,184.44	7,669,074.41	5,031,110.03	12,784,169.31	7,753,059.28	0.00	64,338.86	64,338.86
a)	Seguros de Vida									
u)	1) Corto Plazo									
	2) Largo Plazo									
b)	Seguros de Daños									
D)	1) Automóviles									
	i. Automóviles Individual									
	ii. Automoviles Flotilla									
	Seguros de Daños sin Automóviles									
	2) Crédito									
	3) Diversos									
	i. Diversos Misceláneos							-		
	ii. Diversos Técnicos									
	4) Incendio							-		
	5) Marítimo y Transporte							-		
	6) Responsabilidad Civil									
	7) Caución							-		
			42 700 404 44	7.550.074.44	5 004 440 00	42 704 460 24	7 752 252 22	2.22	64.000.00	64.000.00
c)	Seguros de accidentes y enfermedades:		12,700,184.44	7,669,074.41		12,784,169.31	7,753,059.28	0.00		64,338.86
	1) Accidentes Personales	5,031,110.03		7,669,074.41	5,031,110.03	12,784,169.31	7,753,059.28	0.00	64,338.86	64,338.86
	i. Accidentes Personales Individual	1,279,877.15	4,200,314.74	2,920,437.59	1,279,877.15	4,214,740.34	2,934,863.19	0.00	61,833.09	61,833.09
	ii. Accidentes Personales Colectivo	3,751,232.88	10,733,548.46	6,982,315.58	3,751,232.88	10,760,586.14	7,009,353.26	0.00	0.00	0.00
	2) Gastos Médicos									
	i. Gastos Médicos Individual ii. Gastos Médicos Colectivo	-			-					
	3) Salud	-			-					
	i, Salud Individual	-			-					
	ii. Salud Colectivo	-			-					
		<u> </u>			<u> </u>				l	l
	Seguros de Vida Flexibles	1			1					
	Sin garantía de tasa¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔΡ-ΔΑ	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
									l	l
			A(1)-P(1)	ΔΑ-ΔΡ	n( )	P(1)	P( ) P( )		A(1) Var	
	Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	Var o.5%	-((ΔA-	P(o)	Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	0.5%	-A(1)+A(0)
		2.22		ΔP) <sub>A</sub> R) <sub>VO</sub>	2.22	0.00	0.00	2.22	2.22	2.22
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Seguros de Riesgos Catastróficos									
		RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
	Seguros de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00						
	1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
	2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
	3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
	4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
	5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
	6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
	7) Caución			0.00						

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

<sup>2.</sup> La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.



Tabla B4 N/A

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros</u> ( *RCTyFS* )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

 $L = L_A + L_P + L_{PML}$ 

donde:

$$\begin{split} \mathsf{L}_A := & -\Delta A = -A \ (1) + A \ (0) \\ \mathsf{L}_P := & \Delta P = P \ (1) - P \ (0) \\ \mathsf{L}_{PML} = & -\Delta \mathsf{REA}_{PML} = -\mathsf{REA}_{PML} \ (1) + \mathsf{REA}_{PML} \ (0) \end{split}$$

#### $L_{\scriptscriptstyle PML}$ : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA <sub>PML</sub> (0)	REA <sub>PML</sub> (1) VAR 0.5%	-REA <sub>PML</sub> (1)+REA <sub>PML</sub> (0)		
0.00	0.00	0.00		

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



Tabla B5 N/A

#### Elementos del Requerimiento de Capital para <u>Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable</u> ( *RC PML* )

	PML de Retención/RC*	Deducciones			
		Reserva de Riesgos	Coberturas XL	RCPML	
		Catastróficos	efectivamente		
		(RRCAT)	(CXL)		
	0.00	0.00	0.00	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	

I Agrícola y de Animales

II Terremoto

III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos

IV Crédito a la Vivienda

V Garantía Financiera

Total RCPML

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

0.00



Tabla B6 N/A

# Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )

		$RC_{TyFP} = m\acute{a}x \left\{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_{A} - RFI - RC), 0 \right\}$		
	RC SPT	Requerimiento de capital relativo a los riesgos téc	<b>(I)</b>	
	RC spd	Requerimiento de capital de descalce entre activo:	(II)	
	RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
	RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
	$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las	<b>4-3</b>	
		pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	
I)				
	RC SPT	Requerimiento de capital relativo a los riesgo	s técnicos	de suscripción
		$RC_{SPT} = RCa + RCb$	(I) <i>RC SPT</i>	
II)				
	RC SPD	Requerimiento de capital de descalce (	II) RCSPD	
		$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^{N} VPRA_{k}$		
		VPRAk: Valor presente del requerimiento adicional descalce entre los activos y pasivos correspondiente de medición k, y N es el número total de intervalos a medición durante los cuales la Institución de Seguro manteniendo obligaciones con su cartera, conforme		
III)		proyección de los pasivos		
/	$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	V) RCA	

X



#### Tabla B7 N/A

#### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( RC tyff )

		RC TyFF = RC sf + RC A		0.00
	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las	(I)	0.00
	110 0)	operaciones de fianzas	. ,	
	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas	(II)	
		ocasionadas por el cambio en el valor de los activos		1
(I)	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las	(I)	0.00
		operaciones de fianzas		
		$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \ge 0$		
		RCk = R 1k + R 2k + R 3k		
(A)	R 1 k	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
		Fidelidad		
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		
		Reafianzamiento tomado 0.00		
(B)	R 2k	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	0.00
		Fidelidad		
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito  Reafianzamiento tomado  0.00		
		Reafianzamiento fomado 0.00		
(C)	R 3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00
(0)	It Ox	Fidelidad Fidelidad	(0)	0.00
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		
		Reafianzamiento tomado 0.00		
		<u> </u>		
(D)	$\sum RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	
Ŕ	$\in R_F$			
<b>(E)</b>	RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	0.00
(11)	n.c	Provided to the Land of the Land of the Land of the Land of the Land	(11)	
(11)	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
		por creambio en ervaior de los activos		

## Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( $RC_{TyFF}$ )

(RC 19FF)			
Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	ω 99.5%
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			
Límite de la Reserva de Contingencia R2*			



## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (Cantidades en pesos)

#### Tabla B8

### Elementos del Requerimiento de Capital por <u>Otros Riesgos de Contraparte</u> ( *RC oc* )

#### Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*	
Clasificación de las OORC	\$	
Tipo I		
a) Créditos a la vivienda	0.00	
b) Créditos quirografarios	0.00	
Tipo II		
a) Créditos comerciales	0.00	
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan		
a instrumentos no negociables	0.00	
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores		
1 11	0.00	
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con		
instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y		
sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así		
como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno		
Federal en instituciones de crédito	0.00	
Tipo III		
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que		
correspondan a instrumentos no negociables		
	0.00	
Tipo IV		
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones		
específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00	
·		
Total Monto Ponderado	0.00	
Factor	8.0%	
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	0.00	

<sup>\*</sup>El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



# SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (Cantidades en pesos)

### Tabla B9

#### Elementos del Requerimiento de Capital por <u>Riesgo Operativo</u> ( *RCOP* )

 $RC_{OP} =$ 

	$KC_{OP} =$	
mi	$\begin{aligned} & \{ (3* (max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFF}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}^*), Op \} \\ & + 0.25* (Gastos_{V,inv} + 0.032* Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) \end{aligned}$	
+0.2 *	$+0.25*(Gastos_{V,inv}+0.032*RVa_{RCat}+Gastos_{Fdc}) RCOP \\ +(max(RC_{TyFS}+RC_{PML},0.9RC_{TyFS})+RC_{TyFP}^*+RC_{TyFF}^*+RC_{OC})*I_{\{calificación=\emptyset\},}$	1,528,402.71
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y	25,454,251.67
	Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	
Op:	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,528,402.71
	$Op = m  \text{áx}  (Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,528,402.71
0 0		1
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	380,007.41
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	que el asegurado asame el riesgo de inversión	
	OPprimasCp	A : OPprim asCp
		A : OPprim asCp
PDev <sub>V</sub>	$OPprimasCp$ $Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + $ $max(0,0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 *)$	
$PDev_{V}$	$OPprimasCp \\ Op_{primasCp} = 0.04*(PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03*PDev_{NV} + \\ \max(0,0.04*(PDev_V - 1.1*pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1*pPDev_{NV})) \\ + \max(0,0.03*(PDev_{NV} - 1.1*pPDev_{NV})) \\ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, \\ correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las \\ \\$	1,528,402.71
·	OPprimasCp  Op primasCp = 0.04 * (PDev V - PDev Vinv) + 0.03 * PDev NV +  max(0,0.04 * (PDev V - 1.1 * PPDev V - (PDev Vinv - 1.1 *  pPDev Vinv))) + máx (0,0.03 * (PDev NV - 1.1 * PPDev NV))  Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro  Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos	<b>1,528,402.71</b> 0.00



	_	
pPDev <sub>V</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev <sub>V,inv</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev <sub>NV</sub>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	74,115,515.90
	OpreservasCp	B: OpreservasCp
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(o,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03$ $*max(o,RT_{NV})$	380,007.41
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la	12,666,913.57
	OpreservasLp	C: OpreservasLp
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(o,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.00
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos <sub>V,inv</sub>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos <sub>Fdc</sub>
Gastos <sub>Fdc</sub>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		D
Rva <sub>Cat</sub>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		I {calificación=Ø}
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00



# SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL (Cantidades en millones de pesos)

### Tabla C1

#### Falta actualizar con archivo de fondos

Activo Total	485.2
Pasivo Total	41.7
Fondos Propios  Menos: Acciones propias que posea directamente la Institución Reserva para la adquisición de acciones propias Impuestos diferidos El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	443.5
Fondos Propios Admisibles	443.5
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1  I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución II. Reservas de capital  III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión  IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores  Total Nivel 1	Monto  340.6  75.4  -17.1  34.4  433.3
Nivel 2  I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;  II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;  III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;  IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital  V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones Total Nivel 2  Nivel 3  Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	10.2
Total Nivel 3	
Total Fondos Propios	443.5



### Tabla D1

#### **Balance General**

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	449.35	427.27	4.91%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	449.35	427.27	4.91%
Valores	449.35	427.27	4.91%
Gubernamentales	102.68	219.83	-114.09%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	346.67	207.44	40.16%
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	0.0	0.00%
Extranjeros	0.00	0.0	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.0	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.0	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.0	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.0	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.0	0.00%
Deudor por Reporto	0.00	0.0	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	0.0	0.00%
Inmobiliarias	0.00	0.0	0.00%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	0.0	0.00%
Disponibilidad	2.00	2.20	-10.10%
Deudores	33.29	27.52	17.31%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.22	3.08	-1305.08%
Inversiones Permanentes	0.00	0.0	0.00%
Otros Activos	0.42	6.09	-1337.91%

Total Activo	485.28	466.16	3.94%
--------------	--------	--------	-------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	14.39	12.55	12.78%
Reserva de Riesgos en Curso	6.01	4.81	19.98%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	8.37	7.74	7.61%
Reserva de Contingencia	0.00	0.0	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.0	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.0	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.01	0.0	100.00%
Acreedores	22.70	34.74	-53.08%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.00	1.41	-100.00%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.0	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.0	0.00%
Otros Pasivos	4.69	4.79	-2.10%

Total Pasivo 41.78 53.49 -28.03	Total Pasivo	41.78	53.49	-28.03%
---------------------------------	--------------	-------	-------	---------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	340.65	340.65	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	340.65	340.65	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.0	0.00%
Capital Ganado	102.85	72.02	42.81%
Reservas	75.42	74.28	1.50%



Superávit por Valuación	(17.10)	(13.59)	20.57%
Inversiones Permanentes	0.00	0.0	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	10.19	0.0	100.00%
Resultado o Remanente del Ejercicio	34.35	11.33	67.02%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
Total Capital Contable	443.50	412.67	6.95%



### Tabla D2

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		·		(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones		•		(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto		·		(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)



### Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDAES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	56.54			56.54
Cedida				
Retenida	56.54			56.54
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(1.20)			(1.20)
Prima de retención devengada	55.34			55.34
Costo neto de adquisición	0			0
Comisiones a agentes	3.23			3.23
Compensaciones adicionales a agentes	0			0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.13			0.13
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0			0
Cobertura de exceso de pérdida	0.93			0.93
Otros	2.90			2.90
Total costo neto de adquisición	7.19			7.19
Siniestros / reclamaciones	7.05			7.05
Bruto	7.05			7.05
Recuperaciones	0			0
Neto	7.05			7.05
Utilidad o pérdida técnica	41.10			41.10



## Tabla D4 N/A

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
	P. C.	Ma	lnc	Ag	Αn	ວັ	Ca	خَٰۃَ	Ga Fir	Rie	وَ	
Primas												(total)
Emitida												(total)
Cedida												(total)
Retenida												(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)
Prima de retención devengada												(total)
Costo neto de adquisición												(total)
Comisiones a agentes												(total)
Compensaciones adicionales a agentes												(total)
Comisiones por Reaseguro y												(total)
Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido												(total)
Cobertura de exceso de pérdida												(total)
Otros												(total)
Total costo neto de adquisición												(total)
Siniestros / reclamaciones												(total)
Bruto												(total)
Recuperaciones												(total)
Neto												(total)
Utilidad o pérdida técnica												(total)



## Tabla D5 N/A

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Prima de retención devengada					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Utilidad o pérdida técnica					(total)



## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

### Tabla E1

#### Portafolio de Inversiones en Valores

		Costo de a	dquisición			Valor de	mercado	
	Ejercic	Ejercicio actual		anterior	Ejercici	io actual	Ejercici	o anterior
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	115.86	24.80%	230.32	52.13%	102.68	22.85%	219.83	51.45%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	351.33	75.20%	211.46	47.87%	346.67	77.15%	207.44	48.55%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%



TOTAL	467.19	100%	441.78	100%	449.35	100%	427.27	100%
Operaciones Financieras Delivadas		0.00 /6		0.00 /6		0.00 /6		0.00 /6
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores gubernamentales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Indizada								
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
·								
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

#### Tabla E2

#### Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	FUNO	17-2	91	Disponible para su Venta	20181123	20221205	100	2,488,000	249.63	250.99	0	L-AAA(mex)-FI	FIBRA UNO ADMINISTRACION SA DE CV
Valores gubernamentales	BONOS	260305	М	Disponible para su Venta	20160317	20260305	100	324,365	31.85	27.98	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	FUNO	13-2	91	Disponible para su Venta	20160414	20231204	100	233,005	24.33	21.80	0	L-AAA(mex)-FI	FIBRA UNO ADMINISTRACION SA DE CV
Valores gubernamentales	BANOB	13	94	Disponible para su Venta	20130201	20230120	100	230,000	23.00	20.89	0	NA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS P?BLICOS S.N.
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	СНІНСВ	13-2	90	Con fines de Negociación	20130909	20280815	89.60	200,000	17.92	18.56	0	L-AAA(mex)-FI	NAFIN CHIHUAHUA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	CFECB	12	95	Disponible para su Venta	20130213	20420818	80.00	265,840	22.55	18.45	0	L-Aa1.mx-MI	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Valores gubernamentales	BONOS	200611	М	Disponible para su Venta	20121226	20200611	100	170,125	19.97	16.97	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	SORIANA	16	91	Disponible para su Venta	20160422	20210416	67	250,000	16.75	16.80	0	L-AA+(mex)-FI	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	васносо	17	91	Disponible para su Venta	20170818	20220812	100	150,000	15.00	15.11	0	L-AAA(mex)-FI	INDUSTRIAS BACHOCO S.A.B. DE C.V.
TOTAL									421.01	407.54			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E3 N/A

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas



## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4 N/A

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad



## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E5 N/A

**Inversiones Inmobiliarias** 

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.



# SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos)

Tabla E6 N/A

Desglose de la Cartera de Crédito Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.



# SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos)

### Tabla E7

#### **Deudor por Prima**

	Impo	orte menor a 30 d	días	Imp	orte mayor a 30 d	lías		% del
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Total	activo
Vida		-			-			
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	12.0			15.5			27.5	6%
Accidentes Personales	12.0			15.5			27.5	6%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas		<u> </u>						
De crédito		-						
Total	12.0			15.5			27.5	6%



### Tabla F1

### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso		6.01		6.01
Mejor estimador		5.53		5.53
Margen de riesgo		0.48		0.48

Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	0	0
h	=	_	_	-



### Tabla F2

### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos		1.39		1.39
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro		5.46		5.46
Por reserva de dividendos		1.03		1.03
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir		0.49		0.49
Total		8.37		8.37

Importes recuperables de		(total)
reaseguro		(total)



### Tabla F3 N/A

#### Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*		
Seguros agrícola y de animales				
Seguros de crédito				
Seguros de caución				
Seguros de crédito a la vivienda				
Seguros de garantía financier				
Seguros de terremoto				
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos				
Total	(total)			

<sup>\*</sup>Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

# SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (Cantidades en millones de pesos)

### Tabla F4 N/A

#### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*		
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales				
Otras reservas técnicas				
De contingencia (Sociedades Mutualistas)				
Total	(total)			

<sup>\*</sup>Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



## Tabla F5 N/A

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)



### Tabla F6 N/A

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA			
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)	
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Riesgos de Trabajo				
Invalidez y Vida				
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo				
Riesgos de Trabajo (IMSS)				
Invalidez y Vida (IMSS)				
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)				
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)				
Invalidez y Vida (ISSSTE)				
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)				
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)	
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)	
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	

### Tabla F7 N/A

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.

Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.

Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.

Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.



## Tabla F8 N/A

#### Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
	T				(4, 4, 1)
Reserva de fianzas en vigor					(total)
Reserva de contingencia					(total)
Importes Recuperables de Reaseguro					(total)



#### Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida					
	Vida							
2018								
2017								
2016								
		Individual						
2018								
2017								
2016								
2018								
2017								
2016								
	Pensiones derivadas	de las Leyes de Seguridad Social						
2018								
2017								
2016								
	Acciden	tes y Enfermedades						
2018	3,654	1,724,240	56.54					
2017	4,556	34,768	62.10					
2016	7,071	1,538,612	88.87					
	Accid	entes Personales						
2018	3,654	1,724,240	56.54					
2017	4,556	34,768	62.10					
2016	7,071	1,538,612	88.87					
	Ga	astos Médicos						
2018								
2017								
2016								
		Salud						
2018								
2017								



2016			
2010		Daños	
2018			
2017			
2016			
2010	Responsabilidad (	Livil y Riesgos Profesionales	
2018	- Rooponousmaaa (		
2017			
2016			
2010	 Marítiı	⊥ mo y Transportes	
2018			
2017			
2016			
		Incendio	
2018			
2017			
2016			
	Agríco	ola y de Animales	
2018			
2017			
2016			
	-	Automóviles	
2018			
2017			
2016			
		Crédito	
2018			
2017			
2016			
		Caución	
2018			
2017			
2016			
	Créd	lito a la Vivienda	
2018			
2017			
2016			
	Gara	antía Financiera	
2018			
2017			
2016			



	Riesgos Catastróficos	
2018		
2017		
2016		
·	Diversos	
2018		
2017		
2016		
	Fianzas	
2018		
2017		
2016		
	Fidelidad	
2018		
2017		
2016		
	Judiciales	
2018		
2017		
2016		
	Administrativas	
2018		
2017		
2016		
	De Crédito	
2018		
2017		
2016		



### Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.13	0.24	0.12
Accidentes Personales	0.13	0.24	0.12
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.13	0.24	0.12

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



#### Tabla G3

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.13	0.50	0.33
Accidentes Personales	0.13	0.50	0.33
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.13	0.50	0.33

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



### Tabla G4

#### Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.74	0.74	0.47
Accidentes Personales	0.74	0.74	0.47
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.74	0.74	0.47

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



### Tabla G5

### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.99	1.48	0.93
Accidentes Personales	0.99	1.48	0.93
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.99	1.48	0.93

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



## Tabla G6 N/A

#### Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Siniestros				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
Neto				(suma)
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
Total costo neto de adquisición	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)



## Tabla G7 N/A

#### Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados	
Primas de Primer Año				-		
Corto Plazo			(suma)			
Largo Plazo			(suma)			
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	
Primas de Renovación						
Corto Plazo			(suma)			
Largo Plazo			(suma)			
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	



### Tabla G8

#### Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas	56.54			56.54
Emitida	56.54			56.54
Cedida	0.00			0.00
Retenida	56.54			56.54
Siniestros / reclamaciones	7.05			7.05
Bruto	7.05			7.05
Recuperaciones				
Neto	7.05			7.05
Costo neto de adquisición	7.19			7.19
Comisiones a agentes	3.23			3.23
Compensaciones adicionales a agentes	0			0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.13			0.13
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0			0
Cobertura de exceso de pérdida	0.93			0.93
Otros	2.90			2.90
Total costo neto de adquisición	7.19		-	7.19



Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			1.20
Incremento mejor estimador bruto			0.98
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro			0.00
Incremento mejor estimador neto			0.98
Incremento margen de riesgo	0.22		0.22
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1.20		1.20



# Tabla G9 N/A

## Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												(total)
Emitida												(total)
Cedida												(total)
Retenida												(total)
Siniestros / reclamaciones												(total)
Bruto												(total)
Recuperaciones												(total)
Neto												(total)
Costo neto de adquisición												(total)
Comisiones a agentes												(total)
Compensaciones adicionales a agentes												(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido												(total)
Cobertura de exceso de pérdida												(total)
Otros												(total)
Total Costo neto de adquisición												(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)
Incremento mejor estimador bruto												(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												(total)
Incremento mejor estimador neto												(total)



Incremento margen de riesgo							(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			1	1			(total)

# Tabla G10 N/A

#### Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones

Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)

Seguros de Perisiones				
	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				

Total General	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)



# Tabla G11 N/A

Resultado de la Operación de Fianzas

Resultado de la Operación de Fianzas	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de					(total)
Reaseguro					
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)



# Tabla G12 N/A

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.80		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los		0.75		



artículos 131 y 156 de la LISF.		
Hipoteca.	0.75	
Afectación en Garantía.	0.75	
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	0.75	
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa	0.75	
del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	0.73	
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	0.75	
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente	0.70	
notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución	0.70	
de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o	0.50	
de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y	0.50	
156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de		
"Adecuado".		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o	0.50	
de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF,	0.00	
cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos	0.50	
131 y 156 de la LISF.	0.00	
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.50	
Prenda consistente en bienes muebles.	0.50	
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156	0.40	
de la LISF.		
Acreditada Solvencia	0.40	
Ratificación de firmas.	0.35	
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de	0.25	
instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito		
extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa	0.25	
del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	0.25	
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el	0.25	
artículo 188 de la LISF		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u	0.20	
obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su		
actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		
Prenda de créditos en libros	0.10	
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u	0	
obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su		
actualización de más de ciento ochenta días naturales.		



Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las	0	
Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		

## Tabla G13

### Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.32%	1.11%	1.64%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

### Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



# SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

## Tabla H1 N/A

## Operación de vida

A = 0	Prima	Si	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros		
2011												
2012												
2013												
2014												
2015												
2016												
2017												
2018												

A = -	Prima	Sin	iestros re	gistrados	retenido	s en ca	da perio	do de desa	rrollo	Total
Año	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



# SECCIÓN H. SINIESTROS (Cantidades en millones de pesos)

## Tabla H2

## Operación de accidentes y enfermedades

A == -	Prima		Si	niestros regis	trados brutos	en cada perio	do de desarrol	lo		Total
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011	82.46	3.9709	0.2974	0.5018	0.1784	-0.1007	0.0000	0.0000	0.0000	4.8477
2012	76.78	-0.3210	1.5153	0.9522	0.1062	-0.0050	0.0000	0.0000		2.2477
2013	78.33	0.7469	1.0122	0.8333	0.0000	0.0000	0.0000			2.5924
2014	86.08	0.5800	1.4179	0.1963	0.0000	0.0000				2.1942
2015	81.25	3.1920	3.9109	0.5267	0.0000					7.6296
2016	89.77	4.2754	1.6073	0.9352						6.8180
2017	85.10	4.0258	1.1034							5.1292
2018	57.47	1.4203								1.4203

A = -	Prima Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total
Año	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011	82.46	3.9709	0.2974	0.5018	0.1784	-0.1007	0.0000	0.0000	0.0000	4.8477
2012	76.78	-0.3210	1.5153	0.9522	0.1062	-0.0050	0.0000	0.0000		2.2477
2013	78.33	0.7469	1.0122	0.8333	0.0000	0.0000	0.0000			2.5924
2014	86.08	0.5800	1.4179	0.1963	0.0000	0.0000				2.1942
2015	81.25	3.1920	3.9109	0.5267	0.0000					7.6296
2016	89.77	4.2754	1.6073	0.9352						6.8180
2017	85.10	4.0258	1.1034							5.1292
2018	57.47	1.4203								1.4203



El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

# SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

## Tabla H3 N/A

### Operación de daños sin automóviles

A = -	Prima	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017		•								
2018										

Año	Prima								rrollo	Total
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



# SECCIÓN H. SINIESTROS (Cantidades en millones de pesos)

# Tabla H4 N/A

### Automóviles

A = 0	Prima	S	Total							
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

Año	Prima	Sir	niestros re	rrollo	Total					
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7ó+	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



# SECCIÓN H. SINIESTROS (Cantidades en millones de pesos)

# Tabla H5 N/A

#### **Fianzas**

Año	Monto	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total
Ano	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	reclamaciones
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

Asa	Monto	Monto af	ianzado en		Total					
Año	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7ó+	reclamaciones
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

# SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

### Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
Accidentes y Enfermedades	5.00	5.00	32.82
	_		

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

# SECCIÓN I. REASEGURO (Cantidades en millones de pesos)

## Tabla I2 N/A

#### Límites máximos de retención

Concepto	2018 Fianza	2018 Fiado o grupo de fiados	2017 Fianza	2017 Fiado o grupo de fiados	2016 Fianzas	2016 Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.



## Tabla I3

### Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

		Emi	Emitido		ontratos áticos	Cedido en faculta		Retenido	
	Ramo	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	Accidentes Personales	33,627.98	39.43	0.00	0.00	0.00	0.00	33,627.98	39.43

<sup>\*</sup> Cifras estimadas para 2019

# SECCIÓN I. REASEGURO (Cantidades en millones de pesos)

## Tabla I4

### Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima  Por evento Agregado Anual		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
						roucoguruucios
1	Accidentes Personales	33,627.98		4,350.34	4,350.34	4,350.34
2	Accidentes Personales	33,627.98		21.60	50.00	50.00

<sup>\*</sup> Cifras estimadas para 2019

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



### Tabla I5

### Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	MetLife México, S.A.	S0034	mxAAA S&P	0.00%	18.08%
2	RGA Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.00%	81.920%
	Total			0%	100%

<sup>\*</sup> Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

La información corresponde a los últimos doce meses.

# SECCIÓN I. REASEGURO (Cantidades en millones de pesos)

### Tabla I6

# Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	0.93
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	0.93
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0.00

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*		
	Total	100%		

<sup>\*</sup>Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

<sup>\*\*</sup> Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

<sup>\*\*\*</sup> Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

<sup>\*\*\*\*</sup> Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



## Tabla I7

### Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0034	MetLife México, S.A.	mxAAA S&P	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RGRE-376-94- 316539	RGA Reinsurance Company	A1 MOODY'S	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



### Tabla 18

## Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo por pagar *	% Saldo / Total
Menor a 1	S0061	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	0.22	100.00%	0.00	0.00%
años		Subtotal	0.22	100.00%	0.00	0.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Mayor a 2 años				0.00%		0.00%
Mayor a 2 años y menor a 3 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Mayor a 3 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	0.00	0.00%	0.00	0.00%
		Total	0.22	100.00%	0.00	0.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.